

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4573** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS SANGRONIZ,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 134/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Rey Albite, contra la empresa Construcciones Metálicas Sangroniz, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Construcciones Metálicas Sangroniz, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total, por importe de 18.195,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 26 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100014079-1